

[1]		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CODIGO HALAZGO	DESCRIPCION DEL HALAZGO	CAUSA DEL HALAZGO	ACCION DE MEDIDA	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FISICO DE EJECUCION	OBSERVACIONES
1	FLA.1	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	N° 1	inexistencia de registros contables de motores por concepto de plan doctorando	Falta de mecanismos de control y de gestión por parte de la administración respecto al manejo de carrera	Revisar los expedientes que reposan en la oficina de Juridía y actualizar los valores de la deuda que por capital tiene cada comisionado, realizar la siguiente actuación administrativa: conforme a la resolución 813 del 22 de abril de 2008 y proceder a reportar a la contaduría general de la nación aquellos deudores morosos que hayan incumplido acuerdos de pago con la Universidad.	Ultrap mandamiento de pago, declarar el incumplimiento de los acuerdos de pago, reportar los deudores incumplidos a la contaduría general de la nación, seguir adelante la ejecución, decretar medidas cautelares: embargo y secuestro sobre los bienes de los codudores, declarar el par y salvo, tramitar el proceso, archivar cuando haya lugar	Las actividades hacen referencia a cada una de las etapas que se surten en el proceso de cobro coactivo frente a cada uno de los acredores	254	2013/02/19	2017/12/31	184	106	Se crean Resoluciones, 2 decretan medidas cautelares, 1 modifica la Resolución por la cual se libra mandamiento de pago y se dictan medidas cautelares, 1 suspende el proceso de cobro coactivo y 1 declara el incumplimiento. NO SE CUMPLE CON EL # DE ACTIV. PROPUESTAS DEBIDO A QUE CURSAN DEMANDAS POR MEDIOS DE CONTROL, TRAMITE DE CONCILIACIONES Y SE RESUELVEN RECURSOS DE LAS RESOLUCIONES
2	FLA.2	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	N° 2	ineficiente manejo que la Universidad ha dado a los recursos invertidos en el "Plan doctorando"	Falta de implementación de mecanismos de control y falta de gestión por parte de la administración respecto del manejo de la carrera.	Reiniciar el proceso de cobro coactivo como ordena la resolución N° 813 del 22 de abril de 2008.	Apegar la etapa de cobro persuasivo, realizar seguimiento a los acuerdos de pago, gestionar la etapa de indagación de bienes, elaborar las constancias de ejecución de las diferentes resoluciones, hacer efectivo el embargo de los bienes prestando la diligencia de secuestro	Las actividades hacen referencia a cada una de las etapas que se surten en el proceso de cobro coactivo frente a cada uno de los acredores	254	2013/02/19	2017/12/31	184	66	Se decretaron medidas cautelares de bienes inmuebles y de saldos de los comisionados, se han recibido transferencias por concepto de las resoluciones que decretaron el embargo de saldos y por los acuerdos de pago incumplidos. NO SE CUMPLE CON EL # DE ACTIV. PROPUESTAS DEBIDO A QUE CURSAN DEMANDAS POR MEDIOS DE CONTROL, CONCILIACIONES Y SE RESUELVEN RECURSOS DE LAS RESOLUCIONES
3	FLA.3	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	N° 3	inexistencia de los soportes documentales en las hojas de vida de la contratación de docentes ocasionales y hora catedra, tales como cdo, fp, constancia de vinculación, constancia de cumplimiento de labores, paz y salvo de vinculación, entre otros...	Desactualización en las diferentes novedades que se presentan, disipación en la información y foliación incompleta	Organización del archivo institucional según lo establecido en la ley General de Archivo	Solicitar asesoría profesional que brinde las pautas para la organización de la documentación (hojas de vida)	Jornadas de capacitación en los siguientes temas: organización de archivo, foliación y descarte, tralados, tablas de retención documental	5	2013/02/26	2015/06/30	7	5	A fecha de terminación 2016/06/30 se ha continuado con las etapas de capacitación en los siguientes temas: organización de archivo, foliación y descarte, tralados, tablas de retención documental.
4	FLA.4	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	N° 4	No se evidencia ningún acto administrativo que demuestre la derogación o modificación del Acuerdo N° 131 de 2002	Se creyó que con el plan de desarrollo quedaba paralizado	Ejecutar los actos administrativos correspondientes a la copelación, suspensión y/o derogación que los regulandeterminación del CCUMRS, elaboración del acta sustantiva y aprobar el acto administrativo que congrete, aplique o prorrogue el plan de desarrollo.	Aprobación mediante actos administrativos de plan de desarrollo y plan de acción	Actos administrativos	2	2013/02/19	2020/12/31	400	2	Existe Plan de Desarrollo de fecha 2014-2020, al finalizar este periodo se ejecutará la acción propuesta.